

Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

13/12/2021

En la ciudad de Maldonado, el lunes 13 de diciembre de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su cuadragésima quinta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 9:50hs con la presencia de los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Sonia Moreno (PN) y Favio Zapico (PN).

Concejal titular por zoom: Irene Goncálvez (FA).

Concejales suplentes: Miriam Dinardi (PN), Oscar Freire (PN) y Raquel Meneses (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

-Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria -06/12/2021

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que se viene dando una renovación de flota en la Intendencia, a la cual solicitó un tercer vehículo, una camioneta.

No ha llegado aún y será destinada para el Cuerpo Inspectivo, que llevará el logo del Municipio y dirá Cuerpo Inspectivo.

Por otro lado, manifiesta que está pronta para inaugurar la huerta en el Comunal Odizzio.

Con esto se cierra la planificación del año de contar con 3 huertas.

Comenta brevemente como será encarada la Audiencia Pública que se llevará a cabo el miércoles 15 de diciembre a las 10:30hs en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Se tomará unos minutos para explicar cuáles son las competencias directas del Municipio para que la ciudadanía las conozca.

Desea que el Concejo tenga la participación de un concejal por línea.

La idea es llevar más adelante la síntesis de la Audiencia Pública por los barrios y centros educativos para que la gente sepa a qué se dedica el Municipio.

Considera que se cierra un año muy fructífero de trabajo.

Reconoce a los concejales el esfuerzo que han hecho y les agradece el compromiso.

Se siente orgulloso de integrar el Concejo, porque por encima de las diferencias que puedan haber, quiere que las cosas salgan y desean un Maldonado mejor.

Augura un 2022 de mucho trabajo y compromiso.

Siendo las 10:08hs asume la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

La Concejal Miriam Dinardi consulta sobre cuál será la forma de trasmisión de la Audiencia Pública a la ciudadanía.

El Alcalde informa que solicitó una trasmisión a la Dirección de Comunicaciones y también se trasmisirá por la página de Facebook del Municipio, independientemente de que cada medio que concurre, podrá hacerlo.

Siendo las 10:12hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

El Concejal Oscar Freire expresa que los concejales han sido elegidos directa o indirectamente por el pueblo para trabajar para el pueblo.

Desde ese punto de vista, considera humildemente que ha tratado de contribuir en lo máximo posible.

Concuerda en que se debe de tener más presencia, ya que la población no sabe la misión del Municipio.

Más propaganda, más diarios para decir el Municipio “es esto”, “está para esto”. Es el primer eslabón que tiene la ciudadanía para llegar a la Intendencia y solucionar los problemas barriales.

Está muy grande Maldonado y la gente no conoce los proyectos, amén de que se suma el hecho de que las direcciones de la Intendencia cambian de nombre todo el tiempo.

Será positivo que en 2022 el Municipio sea más participativo.

La Concejal Laura Barreto se suma a agradecer al equipo que se ha formado ya que nadie logra por sí solo las cosas.

Fue un año de crecimiento, de aprendizaje, de errores. Considera que aprendió desde el “día uno” que llegó.

Reconoce que el Alcalde ha sido un ejemplo de compromiso y trabajo y se ha reflejado en la labor del Municipio y de los funcionarios.

Expresa que cada concejal ha aportado su “granito de arena” con distinta personalidad y forma de trabajar pero en conjunto todo aporta.

El Alcalde cierra la exposición reflexionando acerca de que muchas veces no se ve la respuesta a los asuntos y eso seguirá siendo un debe.

Hay muchos problemas de los vecinos que el Municipio toma y los deriva porque no se tiene la capacidad de respuesta y eso hace muy complejo la parte operativa.

Muchas cosas se van logrando y otras no. Pero el rol articulador del Municipio no se puede perder. El compromiso es dejar un Municipio más visible de lo que se lo recibió.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2021-88-01-16651-asunto: Solicitudes varias del Club de Niños y Niñas “Cerro Pelado”- ADRA y INAU.

Solicitante: Sra. Carla Porras López- Coordinadora.

-Se aprueba por unanimidad coordinar una visita en virtud de la invitación que extienden al Concejo para conocer el nuevo local y su entorno.

Agendar la visita desde Secretaría del Municipio.

Pasar el planteo a la Dirección General de Tránsito para que desde el punto de vista técnico evalúe una posible intervención.

En cuanto a la solicitud de corte de pasto del espacio verde se enviará a la Dirección de Aseo Urbano (previo a constatar si el espacio es público).

2) Expediente N°2021-88-01-12815-asunto: Problemas con el tránsito en Maldonado Nuevo.

Solicitante: Concejal Sra. Miriam Dinardi.

La Concejal Miriam Dinardi sostiene que el informe no la conforma.

Considera que no tienen que haber accidentes fatales para tomar una resolución y pide que se concurra en horas pico.

Solicita que el asunto sea pasado a Tránsito nuevamente y se ofrece a acompañarlos.

Siendo las 10:35hs asume la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

La Concejal Raquel Meneses aconseja que los funcionarios concurran de particular y sin sirena.

Siendo las 10:37hs asume el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejal Raquel Meneses.

El Alcalde Andrés Rapetti propone ir con el Concejo para ver el tema de la vereda.

-Se aprueba por unanimidad devolver las actuaciones solicitando que se haga una inspección en el lugar de la forma más anónima posible entre las 17 y las 18hs (hora pico), en virtud de que la problemática del tránsito tiende a agravarse.

El Municipio toma la sugerencia de la Sub Dirección General de Tránsito y Transporte evaluando la posibilidad de trabajar y articular por sí con la Cuadrilla o con Obras Civiles, alguna línea de veredas.

3) Expediente N°2019-88-01-06606-asunto: Accesibilidad Plaza “Padre Domingo” Memo 03754-2019-5.

Solicitante: Dirección de Políticas Inclusivas.

-Se aprueba por unanimidad trasladar la solicitud al Capataz Jorge Borges a efectos de que realice un relevamiento y coordine la tarea con la Dirección de Políticas Inclusivas.

4) Expediente N°2021-88-01-03460-asunto: Proyecto cercanías solicita espacio físico para desarrollar encuentros grupales.

Solicitante: Lic. Florencia Moreira- Op. Socio Terapéutica Patricia Rodríguez.

-Se aprueba por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Educación.

5) Expediente N°2021-88-01-16699-asunto: Revista Cero Propuesta Publicitaria.

Solicitante: Sr. Fabián Sánchez.

-Se aprueba por unanimidad mantener pendiente el asunto a la espera de la presentación de otras propuestas publicitarias para el año 2022.

6) Expediente N°2021-88-01-16853-asunto: ONG. Resistiré solicita comunal Lausana para charla 21/12/21.

Solicitante: Mtra Yaravi Roig.

-Se aprueba por unanimidad el pase al Encargado de Centros Comunales Pedro Ramos, para coordinar la actividad.

7) Expediente N°2021-88-01-16849-asunto: “Cercanías” solicita cancha del Parque La Loma para Jornada Recreativa 15/12/21.

Solicitante: Sr. Leonardo Acevedo.

-Habiéndose agendado la actividad pase a la Dirección de Políticas de Juventud.

8) Expediente N°2021-88-01-16883-asunto: Permiso para realizar un pesebre viviente en Isla de Flores y Uruguay 18/12/21.

Solicitante: Sr. Edgardo Kernke.

-Se aprueba por unanimidad conceder el permiso solicitado.

Notifíquese al gestionante informando que el Municipio no cuenta con tarima.

09) Expediente N°2021-88-02-00951-asunto: Solicitud ref. A designación de calle o plazoleta de nuestro departamento con el nombre de Berta Slepovich.

Solicitante: Edil Luciano Fernández- (S) Ignacio Garateguy y (S) Susana De Armas.

-Se toma conocimiento.

Con opinión favorable unánime, vuelva a la Junta Departamental sugiriendo que se designe una plazoleta con el nombre de Berta Slepovich, para que la comunidad carnavalesca tenga un paseo de encuentro.

10) Expediente N°2021-88-02-00783-asunto: Planteamiento ref. " Plaza de las Carretas".
Solicitante: Edil Damián Tort y otros ediles.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a conocimiento de la Dirección General de Deportes donde se aclara que la propiedad del padrón íntegro donde se encuentra el Club Uru es propiedad del mismo.

Se tenga en cuenta de cara a futuras colaboraciones que no se trata de un predio en comodato.

Hecho, pase a la Dirección General de Asuntos Legales insistiendo en la necesidad de abrir un espacio público en torno al monolito de la Plaza de las Carretas. Estudiándose la forma en que se entienda necesario, llegar a un acuerdo con el Club o quizás a través de una expropiación en virtud de un espacio céntrico que se ha perdido para el disfrute público (citando expediente anterior donde se hizo alusión al tema y fue tratado en Comisión de Deportes).

11) Expediente N°2021-88-02-00994-asunto: Planteamiento ref. Instalación de dársenas e instrumentación de estacionamiento.

Solicitante: Edil Leonardo Pereira.

-Se toma conocimiento.

Con opinión favorable unánime.

12) Expediente N°2021-88-02-00999-asunto: Planteamiento ref. Instalación equipamiento lumínico en pasarelas y glorietas del departamento.

Solicitante: Edil Leonardo Pereira.

-Se toma conocimiento.

Con opinión favorable unánime.

13) Expediente N°2021-88-01-16718-asunto: IV Travesía Internacional de aguas abiertas Laguna del Sauce 2022.

Solicitante: Sr. Pablo Olivera.

-Se toma conocimiento.

Vuelva al Municipio de Punta del Este informando que ya se efectuó una colaboración por Expediente 2021-88-01-15244.

14) Expediente N°2021-88-01-16719-asunto: Solicitud de instalación de alumbrado público en padrón 26979.

Solicitante: Inmobiliaria Sader.

-Se aprueba por unanimidad enviar el asunto a la Dirección de Electromecánica.

Notifíquese al gestionante.

15) Expediente N°2021-88-02-00548-asunto: Planteamiento ref. Mejoramiento de la vía pública sobre el Puente Bergalli y Boulevard General Gervasio Artigas- Maldonado.

Solicitante: Varios Ediles Frente Amplio.

-Se toma conocimiento.

16) Expediente N°2021-88-01-16934-asunto: Artistas vecinos del Comunal Odizzio solicitan el espacio de la cancha y baños para actividades el día 09 o 16 de enero, colaborando con el Centro Diurno.

Solicitante: Sr. Gonzalo Fioritti.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del espacio de la cancha para la realización del evento, bajada de electricidad y baños del Comunal Odizzio; para la fecha del 9 de enero de 2022.

Se autoriza la instalación de una cantina partiendo de la base de que lo recaudado será para el Hogar Diurno, especificando el destino de la recaudación y notificar al gestionante que está prohibida la venta de bebidas alcohólicas ni su consumo dentro del predio; así como tampoco consumo de marihuana.

No se colabora con amplificación.

Se amplíe información sobre cuál será el horario a efectos de comunicarlo a la Dirección General de Tránsito en virtud de que existe en el lugar, una bajada muy rápida.

Coordinar con el Sr. Germán Del Puerto a efectos de saber sobre si para un espectáculo con amplificación exterior, la potencia del Comunal es la adecuada. En función de ello pase a la Dirección de Obras Civiles.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

Siendo las 11:44hs asume la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

1) La Concejal Raquel Meneses informa que en intersección de calles Cisnes y Albatros hay un árbol que se encuentra inclinado sobre los cables de luz y no ha sido podado en mucho tiempo. La Concejal Meneses proporciona las fotos.

-Se decide por unanimidad enviar a la Cuadrilla del Municipio para cortar el árbol.

2) La Concejal Irene Goncálvez expresa que su preocupación principal tiene que ver con el incumplimiento en cabalidad de la Ley de Participación Ciudadana y considera que en cuanto al proyecto de las huertas se podría generar un sistema que promueva la participación ciudadana. O sea, que la próxima inversión en huertas esté destinada a aquellos proyectos que tengan una visión comunitaria y colaborativa donde el Municipio dé una parte, pero los implicados en el manejo de la huerta puedan mínimamente hacer un compromiso de gestión de ese espacio.

Que se apunte realmente a hacer huertas comunitarias y huertas orgánicas.

Desde esa perspectiva el Municipio reciba los planteos con cierto marco como llamado a propuestas y efectivamente poner eso, como un tema de la participación ciudadana.

No es una buena idea seguir cargando de trabajo al Coordinador de Huertas Carlos Bovio.

Si se presentan proyectos de huertas comunitarias el Municipio debería priorizarlas.

La Concejal Goncálvez manifiesta que ha estado en los procesos de huertas comunitarias en otros lugares y está claro que es otro tipo de compromiso los que asumen las personas para trabajar en las mismas.

Que no se configure la idea de una huerta como una dádiva sino como un proceso colectivo de trabajo que se puede evaluar cada año.

En la misma línea, se puede llegar a generar incluso un espacio comunitario de la infraestructura del Centro Cultural de Maldonado Nuevo, en el sentido de brindar un horario y un día para que los gestores culturales hagan propuestas y convocatorias y lleven a la gente a disfrutar de las actividades.

Es buena idea que vengan desde la sociedad civil a hacer planteos para los usos del espacio.

Tratar de promover la participación y poner esto dentro de los planes del año.

Goncálvez expresa que le cuesta resolver como hacer del “Alcalde por un día” un proceso participativo.

Observó la forma de participación de la escuela del Molino que es realmente muy avanzada así como también lo que ocurre en el liceo San Francisco.
Esas experiencias de participación deberían atenderse e importarlas a los espacios que el Municipio administra.

Siendo las 11:55hs asume el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejal Raquel Meneses.
El Alcalde Andrés Rapetti solicita una intervención y expresa que está totalmente de acuerdo y si bien el concepto dice “huertas comunitarias” en realidad es porque están abiertas a la comunidad. Pero no es porque las trabaja la comunidad, porque las trabaja el Sr. Bovio con jornales solidarios que colaboran.

Se ha invitado a la comunidad pero es difícil involucrarla para que haga un aporte constante. Pueden venir un día, pero para mantener la huerta se tiene que venir todos los días.

No es fácil ese concepto de empoderar a la población de que se haga cargo de la gestión de la huerta.

Rapetti manifiesta que en virtud de eso comenzó a hablar de una propuesta menos ambiciosa pero no menos interesante que son las huertas educativas para que los liceos y las escuelas vinieran a conocerla, participaran de la cosecha y se llevaran el producto.

Es un impacto desde el punto de vista educativo.

En el caso de Lausana por ejemplo, hay una comisión de barrio a la que estas cosas la movilizan. Lo mismo en Altos del Pinar que salió de ellos la idea de hacer una huerta y que tienen un espacio identificado que es muy interesante (padrón 16013).

Siendo las 12:04hs se retira de la sesión la Concejal Sonia Moreno.

La Concejal Laura Barreto solicita la palabra y expresa que coincide plenamente con la Concejal Goncálvez.

Pero cree que muchas veces el compromiso de cada uno se empieza a desinflar.

En un momento le inquietaba el poder llevar las huertas a los barrios interesados sobre todo los más carenciados, donde el alimento se hace más difícil.

Y es dignificar el trabajo y la producción. Pero el compromiso es fundamental.

Se le ocurre que a futuro se puede hacer y llamar a los vecinos de diferentes barrios que estén interesados en gestionar una huerta tomando el compromiso de que ellos mismos se designen la tarea de cuántas horas trabajará cada uno y que eso sea para beneficio propio del barrio.

E incluso quizás en el barrio tengan algún predio que sea público y que sea gestionado con la Intendencia.

El Alcalde responde que tomando lo que dicen las concejales, se puede pensar una especie de llamado abierto a los barrios, a las comisiones, donde seguramente Lausana y Altos del Pinar se van a presentar.

La Concejal Goncálvez se le ocurre hacer un llamado que tenga un formulario con un montón de preguntas con respecto al cuidado y mantenimiento y una serie de condiciones y luego analizarlo con Bovio.

Siendo las 12:12hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico.

El Concejal Oscar Freire interviene diciendo que es muy difícil el asunto de la huerta en cuanto a abrir más las compuertas como se han abierto hasta ahora.

El trabajar la tierra tiene su tiempo, su dedicación, su cuidado.

Su idea es hacerlo en conjunto con la Intendencia, y la misma vea qué posibilidades hay. Porque el gran problema de Maldonado es que no existen terrenos baldíos.

Sugiere que la Intendencia vea que predios puede prestar a cambio de algo y llamar a las personas que quieran plantar y se le dé 300 mts cuadrados para alimentarse ellos, vender y hacer un control. Un sorteo de 2 o 3 familias por barrios, pero se necesitan personas 24/7 los 365 días del año.

Porque si no la plantación se echa a perder.

El Alcalde cierra el tema expresando que queda planteado y agrega que resulta exitoso si se piensa bien y no siendo demasiado ambiciosos y en ese caso darle la infraestructura que lo pueda sostener. Pero por una cosa o por otra se ha tenido problemas con la participación ya que por ejemplo está prevista la intervención en el Odizzio del Hogar Diurno pero las personas no se pueden agachar, hay que hacer estructuras más altas.

La escuela de fútbol “Mediocampo” al final nunca tomó posesión del lugar.

Coincide con todos los compañeros pero no es un tema sencillo.

La Concejal Irene Gonçálvez concluye su exposición manifestando que reconoce que no es sencillo pero es una obligación que se tiene.

Algunas formas de participación se tienen que habilitar y no puede ser que toda la participación se reduzca a asistir a la Audiencia Pública.

Por ello le parece que es importante que el Municipio tenga en cuenta aunque sea un proyecto durante el año en el que se pueda cumplir a cabalidad con esto, porque de alguna forma se está inhabilitando la participación por la manera en que se está llevando adelante el gobierno.

3) El Concejal Oscar Freire tiene una planteo similar al de la Concejal Raquel Meneses.

Sobre un árbol que se encuentra en calle Independencia y Cantilo, que está obstaculizando los cables y está en dirección hacia una casa.

Hay una señora que ha hecho el reclamo y no ha obtenido respuesta.

Por otro lado, expresa que los juegos de la parada 39 a causa del salitre están en muy malas condiciones; reiterando el pedido del Concejal Zapico.

Pasando a otro tema, solicita el corte de cañas sobre Av Luis Alberto de Herrera camino hacia el Pantanal.

Las cañas ya tienen casi 2 mts y no se está viendo nada.

Y lo tiene preocupado los nuevos vecinos de Cylsa, donde ya se encuentran contra la avenida. En el término de 2 meses han construido 20 casas.

Por último, reclama que el cartel indicador que se levantó en calles Salamanca y Cuareim no se ha repuesto.

La Concejal Laura Barreto solicita una intervención y expresa que se habla de que un Pastor está trayendo gente al lugar.

Gente que viene del interior con la ilusión de mejorar su nivel de vida.

Se están vendiendo terrenos.

El Concejal Freire reclama que la Intendencia y la Justicia pongan mano dura. Lamentablemente Maldonado se está asentando cada día más.

El Alcalde interviene analizando las solicitudes planteadas.

-En cuanto a los juegos de la parada 39 (y también los de la parada 32) se solicitará al Capataz Jorge Borges que realice un relevamiento y hacer un trabajo de pintura y lo que no se pueda arreglar se sacará como se hizo con los juegos de parada 16. A la espera de poder renovarlos cuando Gestión Ambiental abastezca con las otras estaciones.

-Se decide por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Tránsito y Transporte en virtud de un reclamo vecinal referente a un cartel ubicado en calles Salamanca y Cuareim que fue retirado; al igual que un cartel que se encontraba en 19 de abril y Dr. Edye.

-Se decide por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Aseo Urbano para el corte de los cañaverales que se encuentran en camino Pantanal y Av Luis Alberto de Herrera, en virtud de que han vuelto a crecer.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Asuntos Legales manifestando la preocupación por el crecimiento desmedido del Asentamiento Eucaliptus que está teniendo sobre la ruta perimetral Luis Alberto de Herrera.

Se solicita si desde dicha Dirección se pueden tomar medidas al respecto.

Siendo las 12:35hs asume el Concejal Favio Zapico y se retira el Concejal Oscar Freire.

4)El Concejal Favio Zapico expresa que en la sesión anterior entró el pedido de los vecinos del Comunal Santa Teresita con el tema del tejido que estaba dañado.

Sugiere que tal cual se hizo con los postes para tener un stock ante la recurrencia de pedidos de colaboraciones de este tipo de materiales, que se compre malla electro soldada para que ya se tenga en cuenta previamente para que se pueda colaborar.

Queda pendiente de votación cuando se trate el punto n° 5 de la presente sesión “Asuntos entrados”.

5)La Concejal Laura Barreto informa que las personas que habían pedido el Comunal de Barrio Hipódromo para dar las meriendas, le avisaron que debido a que seguramente la situación mejoró para todos y ya no hay niños yendo a levantar las meriendas; no estarían precisando el espacio y agradecen la oportunidad.

Pidiendo dejar la puerta abierta para el año que viene.

Por otro lado, expone que los jóvenes del proyecto “Culturapp” le enviaron un mensaje agradeciendo la invitación al Concejo.

Pasando a otro asunto, la Concejal Barreto presenta un reclamo de calles.

Sobre calles Aldebarán entre Gemelos y Pez Austral sobre la existencia de pozos y también está llena de matorrales que impiden la vista de un cartel.

Los vecinos vuelven a hacer el reclamo porque no obtuvieron respuesta.

Ahí mismo se encuentra un aro de baloncesto que una vecina puso en la calle.

-Se decide por unanimidad enviar al Cuerpo Inspectivo del Municipio a efectos de que se haga presente en la zona y notifique a la persona que invadió el espacio público y la necesidad imperiosa de despejar la señalización de tránsito que obstaculiza la cartelería.

Hecho, pase a la Dirección General de Asuntos Legales y que ésta determine si corresponde la derivación del asunto a Control Edilicio.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana para el arreglo de los pozos que se reclama en calle Aldobarán entre Gemelos y Pez Austral.

Se solicita una intervención (bacheo) en el lugar.

Por último, la Concejal Laura Barreto solicita que la cena de “Operación Más” se traslade al Paseo San Fernando.

Ya que se estuvo evaluando por una cuestión de preservar la identidad de las personas.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Cultura con carácter urgente.

El Alcalde Andrés Rapetti solicita una intervención y propone que se envíe un memorando a la Dirección General de Cultura felicitando a la Escuela Departamental de Música por los 50 años cumplidos y por el espectáculo realizado.

-Se aprueba por unanimidad.

5) Asuntos entrados

1) Acta de la Comisión de Educación- 07/12/21

Se lee el informe de Comisión y se aprueba por unanimidad con correcciones.

Se debe de aclarar que ellos realizan la actuación y luego un taller que tiene un costo de \$1000 donde enseñan a los niños la confección y el armado de los títeres.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la propuesta de 5 actuaciones y 5 talleres (costo de cada actuación \$4.000 y de cada taller \$1000). Y una sexta actuación gratis en Mercado Central como contrapartida.

Costo total: \$25.000.

Se extenderá un carnet provisorio de venta ambulante por el mes de diciembre 2021 y enero 2022 en actuaciones en Plaza San Fernando y Parque La Loma.

2) Acta de la Comisión de Deportes- 08/12/21

Se lee el informe de Comisión y se aprueba por unanimidad.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$30.000 para la realización del libro “Maldonado y su fútbol de ayer”.

Asimismo, que la primera presentación del libro se lleve a cabo en el Centro Cultural Maldonado Nuevo e incluya el logo del Municipio de Maldonado.

3) Nota Sr Gabriel Díaz Fernández- asunto: Organizadores del Festival Alto en la Torre 11 solicita que se autorice al colectivo Paseo Lausana a instalar una feria de emprendedores en la Torre del Vigía, el día 19/12.

-No se autoriza en virtud de que coincide con el Mercado Central.

4) Memo N°14158-21- Sub. Dirección General De Cultura- asunto: solicita el mantenimiento del parque infantil en sede del BPS.

-Se aprueba por unanimidad que el Capataz Jorge Borges concurra al BPS y haga un relevamiento para que lo que se pueda arreglar se arregle y lo que no se pueda arreglar se saque.

5) Nota “Coquetos”- Nerina Amarante- asunto: local de la Peatonal Sarandí solicita armar un gazebo desde el Viernes 10 del corriente al 06 de enero.

En referencia a este asunto, ha llegado un memorando (14314-2021-5) de la Dirección General de Urbanismo con la normativa vigente en ese sentido (Decreto 3595/88 arts 23 a 30); ya que los comerciantes de la Peatonal están sacando la cartelería hasta la mitad de la misma.

La Dirección General de Urbanismo solicita que se intime al retiro de toda cartelería ubicada en el espacio público sea temporal o permanente en un plazo perentorio de 48hs, transcurrido el mismo y por estar en espacio público la Intendencia por intermedio del personal del Municipio podrá retirarla sin más trámite.

El Alcalde expresa que lo anteriormente expuesto, da un marco regulatorio para correr la cartelería y se quedará trabajando con el Cuerpo Inspectivo para proceder en consecuencia.

En cuanto a las solicitudes de este tipo de gazebo, el Alcalde considera que se podría autorizar pero condicionándolo en función de la normativa y que la vía central de la Peatonal quede totalmente libre. Donde está prevista la parte de circulación de vehículos.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la instalación del gazebo que solicita la gestorante Nerina Amarante del comercio “Coquetos”, condicionado a que no puede ocupar una superficie mayor a 2x2 frente a su negocio y no puede afectar la circulación de la zona central de la Peatonal (zona gris); desde el 18 de diciembre al 6 de enero.

-Se aprueba por unanimidad encomendar al Cuerpo Inspectivo la notificación a los comercios de la Peatonal que en base a esta ordenanza, no podrá colocarse mercadería de promociones en el centro de la calle.

6) Informes de la Unidad Contable:

a) Asunto: Adquisición de caños PEAD

Barraca Palmares \$63.096

Luissi \$59.136

Barraca del Este \$59.950

-Se aprueba por unanimidad realizar la compra con el proveedor Luissi por un importe de \$59.136.

b) Asunto: Adquisición de postes de madera tratada de distintas medidas.

Don Américo \$234.392

Luissi \$213.383

Aserradero Cabrera \$199.650

-Se aprueba por unanimidad realizar la compra con el proveedor Aserradero Cabrera por un importe de \$199.650.

Siendo las 13:44hs se retira de la sesión la Concejal Irene Goncálvez.

c) Asunto: Traspaso de rubros presupuestales.

-Se aprueba por unanimidad de presentes: Alcalde Andrés Rapetti, Concejal Favio Zapico y Concejal Laura Barreto.

d) Asunto: Malla electro soldada para tener en stock para futuras obras y colaboraciones.

Propuesto por el Concejal Favio Zapico en “Planteamiento de Alcalde y Concejales”.

Se consulta a la Unidad Contable confirmando disponibilidad para comprar la cantidad que el rubro lo permita.

-Se aprueba por unanimidad realizar la compra de malla electro soldada (para tener en stock) con el proveedor con el cuál se efectuó la última compra.

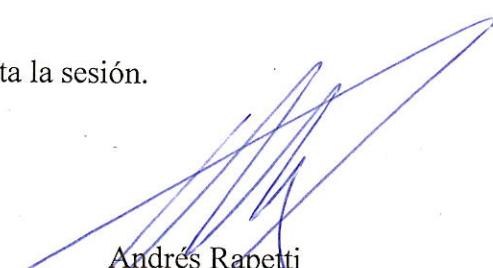
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 14:04hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde

Comisión de Educación

07/12/2021

Se da comienzo a la hora 15:10 hs con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y los Concejales Favio Zapico, Laura Barreto, Raquel Meneses
Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes, ficha N°14602

Temas tratados:

- Expediente N°2021-88-01-16048-asunto: Dúo de titiriteros “Naipú Títeres” presenta propuesta para realizar actuaciones en los barrios. Solicitan permiso para actuaciones “ a la gorra” en la Plaza San Fernando y el Parque La Loma.

La comisión sugiere que se le autorice un permiso provvisorio como experiencia piloto por el mes de diciembre 2021 y enero 2022, a los efectos de realizar actuaciones en la Plaza San Fernando (abajo de la pérgola) y el Parque Loma. Las actuaciones no deberán interferir con los eventos autorizados. El permiso esta condicionado a que los gestionantes realicen una evaluación de concurrencia al finalizar el mes de enero 2022.

Si el Concejo Municipal autoriza el permiso, la Unidad de Ferias Vecinales extenderá un carnet de venta ambulante.

Con respecto a las actuaciones en los barrios, la comisión sugiere aprobar 5 actuaciones y solicitarle una sexta actuación gratis en el Mercado Central. Se coordinará con Beatriz Batista.

El gestor deberá coordinar las actuaciones con las comisiones de los barrios Benedetti, El Tizón, Eucaliptus, 14 de febrero y Maldonado Nuevo.

El costo de cada actuación es de \$5000 cada una, un total de \$25.000.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 15:40.

Acta de Comisión de Deportes

08/12/2021

Se da comienzo a la hora 15:10 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales: Carlos Sommerer, Favio Zapico, Laura Barreto.
Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes- Ficha N°14602.

Temas tratados:

- Expediente N°2021-88-01-16809-asunto: Solicita colaboración económica para la realización del libro “Maldonado y su fútbol de ayer”.
Solicitante: Sr. Danubio Díaz.

El libro va a contar la historia del fútbol de Maldonado a partir del año 1922 en adelante.

Incluye historias de los Clubes: Atenas, Deportivo Maldonado, Libertad, Atlético entre otros. Mención a futbolistas destacados.

El Sr. Danubio Díaz se comprometió a realizar la primera presentación del libro en el Centro Cultural Maldonado Nuevo y también incluir el logo del Municipio de Maldonado en alguna hoja inicial.

La concejala Sra. Laura Barreto considera que es importante para la continuidad del fútbol local, rescatar historias de personajes ilustres del fútbol que marcaron un antes y un después en la hoja de ruta del fútbol de Maldonado.

Propone la colaboración con \$30.000 con la anuencia de los concejales Carlos Sommerer y Favio Zapico.

El concejal Carlos Sommerer condiciona la ayuda a que la presentación del libro se realice en el Centro Cultural Maldonado Nuevo y el concejal Favio Zapico a que el logo del Municipio figure en el libro.

La colaboración esta sujeta a disponibilidad del rubro.

La comisión sugiere la colaboración con \$30.000.

Pase a consideración del Concejo Municipal.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 16:30.